

COMUNICADO

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Productivo Cuero y Calzado comunica a las MYPE adjudicatarias de lotes en la **2.^a Convocatoria** para la *Selección de MYPE* correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo de Bienes del Kit Escolar – Mochila Escolar MINEDU (Lima y provincias) lo siguiente:

- **Ampliación de plazo:** Las MYPE con solicitud de adelanto para adquisición de insumos e inicio de producción deberán gestionar y presentar su carta fianza **hasta el miércoles 20 de agosto** (plazo ampliado respecto al comunicado anterior), a fin de cumplir con el recojo de los insumos del 21 al 29 de agosto, previa comunicación del NEC.
- Las MYPE con financiamiento mediante Recursos Propios deberán recoger sus insumos del 12 al 21 de agosto, previa comunicación del NEC. **Este plazo se mantiene sin modificación.**

Las MYPE que incumplan con el recojo de los insumos en el plazo indicado incurrirán en causal de incumplimiento, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.7 - Plazo de Entrega de la Sección General de las Bases Integradas de la convocatoria.

Comité de Selección

Lima 15 de agosto del 2025